

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DE PUERTOS CANARIOS DESIGNANDO A LOS MIEMBROS DE LA MESA PARA LA VALORACION DE OFERTAS EN LOS CONCURSOS DE OCUPACION DE DOMINIO PUBLICO CON DESTINO AL AMARRE DE MOTOS DE AGUA, EMBARCACIONES DE APOYO Y ARTEFACTOS NÁUTICOS BAJO RÉGIMEN DE ALQUILER (BOC Nº 177 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016).**

De acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Bases que rige los concursos de ocupación de dominio público con destino al Motos de Agua, Embarcaciones de Apoyo y Artefactos Náuticos Bajo Régimen de Alquiler (Boc nº 177 de 13 de Septiembre de 2016), en calidad de órgano de contratación del ente Puertos Canarios, tal cual viene recogido en el art. 26 g) de la Ley 14/2003, de 08 de abril de Puertos de Canarias, procedo a designar de entre el personal de Puertos Canarios a los miembros de la mesa a los efectos de lo previsto en la cláusula quinta del capítulo II de las Bases aprobadas:

**A) Componentes de la mesa:**

**Presidente:**

- Francisco Acevedo Málaga, Jefe de Explotación de Gran Canaria y Lanzarote.

**Vocales:**

- María Jesus Silvestre Martín, Directora Económico Financiera Puertos Canarios.
- Oswaldo León Rodríguez, Jefe de Explotación de Fuerteventura
- José León Barroso, Jefe de Explotación de Tenerife
- Pedro Martín Santana, Letrado de Puertos Canarios.

**Secretario:**

- Enrique Wiot Benavides, Director Administrativo de Puertos Canarios.

**SUPLENTES:** Los que en ausencia de los vocales pueden ser nombrados por el órgano de contratación.

Los designados para sustitución de vocales son; Alberto Felipe Hernández Sánchez, letrado de Puertos Canarios, Rafael Casillas Dávila, Técnico de Puertos, Rita León Suarez, Auxiliar Administrativo.

**En Las Palmas de Gran Canaria a, a 26 de octubre de 2016**

**La Presidenta**

**Ornella Chacón Martel**